



Cátedra Investigación
en Plagas Urbanas
y Salud Pública
Universidad Zaragoza



Cátedra de Investigación en Plagas Urbanas y Salud Pública de la Universidad de Zaragoza

Convocatoria del I Premio al mejor TFG y TFM en Plagas Urbanas y Salud Pública, curso 2023-2024

La Cátedra de Investigación en Plagas Urbanas y Salud Pública de la Universidad de Zaragoza, financiada por el Ayuntamiento de Zaragoza convoca el **I Premio Anual al mejor trabajo fin de grado (TFG) y al mejor trabajo fin de máster (TFM)**, vinculados a los objetivos de la Cátedra:

- Realización de estudios de diagnóstico e identificación de plagas incluyendo estudios sanitarios que proporcionen una visión global en materia de plagas urbanas, especialmente en el municipio de Zaragoza.
- Definir estrategias preventivas para el control de plagas urbanas diferenciando por tipo de plagas y definiendo objetivos e indicadores.
- Desarrollar políticas de formación práctica y de divulgación, dirigidas tanto a los estudiantes universitarios como a los profesionales del sector público y al conjunto de la sociedad, en el ámbito de plagas urbanas y salud pública.

Bases de la convocatoria

1. Requisitos

Podrá presentarse cualquier estudiante que haya defendido su TFG o su TFM, que se hayan defendido en las distintas convocatorias del curso 2023-2024 dentro de cualquier Grado o Máster universitario oficial impartido en una universidad pública española.

2. Dotación económica

Se concederán dos premios:

- Premio al mejor TFG: 500€
- Premio al mejor TFM: 1.000€

Se entregará un diploma acreditativo del premio tanto a los estudiantes premiados y a los tutores que hayan dirigido sus trabajos.

3. Presentación de solicitudes

Los interesados deben enviar su TFG o TFM en formato PDF, la calificación del mismo, y sus datos de contacto al Director de la Cátedra, Ignacio de Blas Giral, por correo electrónico a la dirección deblas@unizar.es. En caso de necesitar cualquier aclaración, enviar un correo a la misma dirección.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 1 de diciembre de 2024 y terminará el 20 diciembre de 2024.

4. Evaluación de las solicitudes

La evaluación de los trabajos presentados será llevada a cabo por una comisión formada por tres miembros: el director de la Cátedra, un miembro de la comisión mixta en representación del Ayuntamiento de Zaragoza y un profesor del Área de Sanidad Animal de la Universidad de Zaragoza.

Ninguno de los miembros de esta comisión podrá haber sido tutor de los trabajos presentados a esta convocatoria.

5. Resolución

Se comunicará el resultado a los autores de los trabajos fin de estudios presentados por correo electrónico y se hará pública la resolución en el boletín iUnizar y la web de la Cátedra, antes del 20 de enero de 2025.

Los premios podrán ser declarados desiertos.